



A propósito del Foro Educativo Bogotá 2006

Educación sin indiferencia

● *Francisco Cajiao Restrepo, Subsecretario Académico, SED*

Hay muchas cosas en las cuales las escuelas pueden ayudar a sus comunidades y muchas cosas que las comunidades pueden hacer por sus escuelas. Pero el requisito para que todas estas cosas sucedan es que antes haya un gran acuerdo sobre un deseo en el cual todos puedan participar. Para eso es necesario organizarse de manera que se haga fácil el encuentro entre la escuela y sus vecinos, y que de esta manera se propicie una conversación a través de la cual se compartan preocupaciones, inquietudes y proyectos colectivos.

Se propone establecer vínculos fuertes entre los colegios, y entre ellos y otras instituciones de la comunidad dispuestas a apoyar la educación de la localidad. Por eso es indispensable avanzar en un proceso organizativo que permita la participación permanente de diversos sectores –educación, salud, bienestar social, organizaciones cívicas, acción comunal, empresas, organismos de seguridad–, coordinados por el Consejo Local de Educación, de tal manera que el conjunto de la ciudadanía asuma la educación como un asunto de todos.

Realizar deseos con la participación de todos

El más profundo cambio en los colegios se producirá en el momento en que se transformen las relaciones entre las personas que hacen parte de ellas, generando niveles mucho más activos de participación efectiva en todos los aspectos de la vida escolar.

Desde hace mucho tiempo se viene insistiendo en que la educación debe estar centrada en los niños, que ellos deben ser los protagonistas de su propio aprendizaje y que su participación en los aspectos organizativos de la escuela son fundamentales para el aprendizaje de la convivencia y la democracia. Sin embargo todavía hay mucho camino por recorrer en la búsqueda de formas pedagógicas que permitan hacer realidad estos deseos.

Lo primero que hace falta es tener la mayor claridad posible acerca de los mecanismos por medio de los cuales pueden participar en la vida escolar tanto los alumnos como sus familias y otros miembros de la comunidad. Quizá aclarando un poco las ideas sea más fácil encontrar mecanismos operativos que hagan posible esa participación que hace falta en la vida cotidiana.

En diversos proyectos educativos realizados en el país se ha podido constatar que los niños y niñas, aun los muy pequeños, pueden participar activamente en temas relacionados con la calidad de vida de la escuela, expresando sus opiniones sobre lo que más y lo que menos les gusta de sus instituciones. Mediante juegos y herramientas muy sencillas ellos pueden compartir entre compañeros, con sus maestros y, en muchas ocasiones, con sus familias, puntos de vista que ayudan a identificar problemas y soluciones a problemas y conflictos que se presentan en los colegios. También se ha podido apreciar que la participación en el desarrollo del conocimiento es relativamente fácil de propiciar con recursos tan sencillos como la generación de buzones de preguntas hechas por los estudiantes, así como el proceso de elaboración de materiales y textos que parten de esos interrogantes infantiles. En muchas partes los niños trabajan con sus maestros en la gestión de proyectos de aula que intentan realizar algún deseo colectivo.

Esto sólo sirve para ilustrar el hecho de que la participación es posible, siempre y cuando se encuentren los mecanismos y la organización apropiados.

El Plan Sectorial de Educación pretende avanzar en esta búsqueda de formas de participación, ya no solamente en el interior de los colegios, sino en el barrio, la localidad y la ciudad.

Por esto es importante comenzar por identificar los tipos de participación posibles y luego idear mecanismos para llevarlos a la práctica.

- **Participación en la información.** Se da cuando los miembros de la comunidad están informados de lo que ocurre en las

Sigue en la página 19.



Dado que el Foro Educativo de 2006 tiene como objetivo central *fabricar deseos con los vecinos*, como forma práctica de acercarse al ejercicio real de la ciudadanía, el Subsecretario Académico de la SED ha redactado un documento de sensibilización, del cual hemos seleccionado apartes para esta edición de *Aula Urbana*. El documento completo se puede consultar en el "link" del Foro Educativo 2006 en el portal www.redacademica.edu.co

Educación sin Indiferencia y participación plena, retos de la educación bogotana para el próximo decenio

Ecos del Foro Educativo de Bogotá 2006¹



El Secretario de Educación de Bogotá, Abel Rodríguez Céspedes, se dirige a la asistencia durante la apertura del Foro Educativo de Bogotá 2006. En la mesa, los principales funcionarios de la Secretaría de Educación. (Fotografía, SED).

Como conclusión, y luego de múltiples deliberaciones y de la exposición de las relatorías de las mesas temáticas realizadas en este Foro, el secretario de Educación, Abel Rodríguez Céspedes, destacó como primer desafío inmediato para la educación bogotana hacer realidad el lema tomado por este espacio de participación: Trabajar por una *Educación Sin Indiferencia*, como propósito general de toda la ciudadanía. También hizo énfasis en la urgencia de rescatar los consejos directivos y otras formas de participación institucional, y en la creación y legitimación de consejos asesores de política educativa local y de un consejo distrital asesor de política educativa.

En el Foro *Educación Sin Indiferencia*, entre otros aspectos, se llegó a consensos como trabajar en la próxima década por la construcción de unas mejores relaciones centradas en el afecto, en la confianza, en la participación y en los Derechos Humanos; por la renovación de los PEI, incluyendo la amplia-

ción de tiempos y espacios educativos; constituir a docentes, estudiantes y familias como sujetos de poder y de políticas; abrir la escuela y hacerla moderna, incluyente, democrática e investigadora; lograr la articulación de la educación media con la educación superior y con el mundo del trabajo; y conseguir que el Estado asegure el acceso al sistema, la permanencia y la gratuidad plena de la edu-

cación, empezando con la inclusión de los niños y niñas desde los 3 años de edad.

El Subsecretario Académico, Francisco Cajiao, concluyó que se debe apuntar por la consolidación de una escuela abierta al mundo, por el conocimiento y por el afecto; hizo eco, además, a varios llamados para redimensionar la estrategia Escuela-Ciudad-Escuela, para impactar a toda Colombia con una noción de Escuela-Pais-Escuela, dado que Bogotá tiene responsabilidad con sus estudiantes en el sentido de la exploración del mundo; y con Colombia, que tiene en la educación bogotana un referente importante. Así mismo, destacó, en lo relacionado con la organización, la necesidad de fortalecer las dinámicas que procuren la participación y las identidades locales en la ciudad.

Al presentar los avances logrados en Bogotá como puntos de partida para la proyección en un plan decenal educativo, el secretario Rodríguez Céspedes indicó que esta capital ya "está en condiciones de dar un salto cualitativo en materia de retos y desafíos", que "no puede seguir estancada en los mismos objetivos de cobertura, eficiencia y calidad que han orientado la educación en los últimos treinta años". Señaló que para lograrlo, "es menester dar el salto a un ciclo educativo de 17 a 20 años, lo cual supone ampliar la educación en los dos extremos del sistema: la educación inicial o preescolar, y la educación superior, lo mismo que poner al servicio de la educación y la pedagogía todos los escenarios educativos, culturales, científicos, tecnológicos e históricos de la ciudad, lo que llevará a "renovar los espacios y aumentar los tiempos de aprendizaje". ●

Educación sin...

Viene de la página 18.

instituciones y en el conjunto de su localidad. Es indispensable, entonces, disponer de sistemas de información adecuados, oportunos, veraces y comprensibles. Otro tanto debe suceder en relación con indicadores de calidad, con definición de prioridades, etc. La comunidad debe ir adquiriendo la capacidad de generar, procesar y usar información propia y pertinente para sus propias necesidades locales.

- **Participación en la deliberación.** Existe cuando se dispone de mecanismos apropiados para que diferentes miembros de la comunidad puedan hacer parte de las discusiones que después conducirán a tomar decisiones sobre los planes de desarrollo educativo institucional o local. La comunidad, organizada en sus diversos estamentos, debe ser consultada sobre muchas iniciativas de las instituciones o de las localidades administrativas, y debe irse preparando para enriquecer y apoyar esas propuestas o para sugerir modificaciones de manera positiva en relación con el desarrollo de las necesidades educativas de la comunidad. Este proceso permanente debe producir como resultado la generación de acuerdos.
- **Participación en las decisiones:** En este nivel es donde se concentran los órganos de gobierno de las instituciones y localidades en sus distintas instancias, pero ellos deben ser enriquecidos con un proceso creciente de actividades en las cuales puedan actuar los diferentes miembros de la comunidad, enriqueciendo la práctica de los procesos educativos en los cuales pueden cooperar estrechamente las instituciones y sus comunidades de soporte.
- **Participación en la acción:** Esta se produce cuando las instituciones invitan a otros miembros de la comunidad a trabajar directamente en programas y proyectos en los cuales niños, niñas, jóvenes, maestros y otras personas cooperan directamente en actividades educativas. En este proceso de interacción se enriquecen las relaciones entre miembros de las escuelas y miembros de la comunidad que tienen conocimientos y habilidades en diversos campos de la actividad humana.

Para llegar a desarrollar completamente estas formas de participación tan deseables en la educación, en cuanto permitirán constituir una fuerte organización ciudadana que defienda el derecho a una educación pública de buena calidad, es necesario ir avanzando paso a paso, mediante procesos graduales de incorporación de las comunidades al tema educativo. ●

1. El Foro Educativo de Bogotá 2006, *Educación Sin Indiferencia*, organización para la participación, se realizó, por convocatoria de la Alcaldía Mayor y la Secretaría de Educación, mediante Decreto 37506, entre los meses de agosto a octubre. Luego de foros en colegios y localidades se llegó al Foro en el ámbito de Ciudad los días 23 y 24 de octubre.